



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas (14:00) del día treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil quince (2015), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; el Licenciado William Odeb Barrón Guerrero en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal y el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco. -----

--- De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
6. Informe de la Secretaría Técnica sobre:
 - Consecución de lugar físico para la Comisión
 - Consecución de personal para la Comisión
7. Informe de la Secretaría Técnica sobre el avance de la Reglamentación Interna.
8. Informe de la Secretaría Técnica sobre el estatus de casos presentados y en trámite en la CEEAVJ
9. Punto de acuerdo a aprobar: Solicitud a Comisionados para abstenerse de conocer y atender directamente a víctimas. El canal institucional es la CEEAVJ.
10. Asuntos varios.
11. Acuerdos.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Se presenta ante este pleno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas breve informe del actual espacio físico en que labora la Comisión; estando este integrado por cuatro cubículos y un área de juntas en el edificio del Palacio de Gobierno
- ✓ Así mismo se vislumbra la posibilidad de analizar la propuesta de hacer uso del espacio físico ubicado en el tercer piso del inmueble con domicilio en la calle Madero #110, esquina Degollado, Colonia Centro del Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- ✓ De igual manera se informa que se han recibido las comisiones de dos funcionarios públicos más, siendo una administrativa y un abogado.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Se estableció la importancia de contar con lineamientos internos que señalen la pauta de operación de esta Comisión. Por lo que el Secretario Técnico manifiesta el compromiso de que a más tardar en el mes de Octubre se pueda someter a análisis la propuesta de Reglamento Interno avalada por el Pleno. El pleno manifiesta analizar la posibilidad de enviar la propuesta de reglamentación interna a la Comisión Ejecutiva de atención a Víctimas Federal para contar con sus observaciones.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Así pues el Secretario Técnico informa de manera verbal sobre los estatus de los casos presentados que se encuentran en trámite en la CEEAVJ.

En cuanto al **punto número 9:**

- ✓ Se somete a aprobación la solicitud encarecida a todos los Comisionados de abstenerse de conocer y atender directamente a víctimas, señalando como el canal institucional a la CEEAVJ.

En cuanto al **punto número 10:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente. Las Comisionadas Ciudadanas reiteran la conveniencia y establecen el compromiso de no atender a víctimas de delitos o de violaciones a derechos humanos de manera personal; para utilizar como único canal de atención a la CEEAVJ mediante su personal; al no haber más asuntos a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2015/31/08-I)
2. El Secretario Técnico se compromete a enviar a los Comisionados el condensado con las observaciones realizadas al proyecto de Reglamento Interno. Así mismo y cuando el pleno lo decida se enviará a la Comisión Ejecutiva de atención a Víctimas Federal para contar con sus observaciones. (2015/31/08-II)
3. Se acuerda por unanimidad que en la próxima sesión el Secretario Técnico presentará un breve informe ejecutivo de cada caso presentado ante la CEEAVJ. (2015/31/08-III)
4. En este acto se aprueba por unanimidad que los Comisionados no atiendan directamente a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos que acudan con ellos, en cambio los remitirán a esta Comisión a través de su personal. (2015/31/08-IV)
5. Se acuerda por unanimidad la siguiente sesión ordinaria para el día 29 de Septiembre del año 2015 a las 14:00 catorce horas. (2015/31/08-V)

- - - Siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del mes de agosto del año 2015 dos mil quince se da por concluida la presente sesión.-



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención a Víctimas Jalisco

